



DECRETO N° 4.824

LAJA, diciembre 31 del 2012.-

VISTOS :

- 1) Memo 93 de fecha 31.12.12, del Sr. Alcalde en que instruye nombrar a Don JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO cargo de Administrador Municipal, Grado 7° E.M.;
- 2) Decreto con Fuerza de Ley 187-19.321, del Ministerio del Interior, de fecha 08 de agosto de 1994 publicado en el Diario Oficial del 26.09.94; que adecúa, modifica y establece Planta de Personal de la Municipalidad de Laja;
- 3) Rectificación D.F.L. N°187-19.321, publicada en el Diario Oficial el 17 de octubre de 1994;
- 4) Decreto Alcaldicio N°1081 de fecha 17 de octubre de 1994, que establece Encasillamiento de los Funcionarios Municipales de Laja;
- 5) Ley N°19.280, publicada en el Diario Oficial el 16 de diciembre de 1993, que modifica Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y establece normas sobre Planta de Personal de Municipalidades;
- 6) Decreto Alcaldicio N° 655 de fecha 07.03.11, que acepta renuncia voluntaria de Don Miguel Gajardo Vilches, al cargo de Administrador Municipal, Grado 7° E.M., a contar del 07 de marzo del 2011 y declara vacante el cargo;
- 7) Decreto Alcaldicio N° 4.362 de fecha 05.12.12, que Establece Escalafón de Mérito de los Funcionarios de Planta Municipal, que rige a contar del 01 de enero del 2013;
- 8) Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y
- 9) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- **NÓMBRESE** a Don JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO, R.U.T. N° _____ Contador Auditor, en calidad de Titular en el cargo Grado 7° E.M, Escalafón Directivo, para desempeñar las funciones de Administrador Municipal, a contar del 02 de enero del 2013.

2.- **PÁGUESE** a Don JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO, su remuneración y demás emolumentos que correspondan al Grado 7° E.M. del Presupuesto Municipal.

3.- **REMÍTASE** el presente decreto a la Contraloría Regional del Bío Bío, para su correspondiente registro.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/ORD/mfs

DISTRIBUCION:

- Contraloría Reg. Bío Bío (3)
- SS.MM ✓
- Depto. Finanzas
- Depto. Control
- Sr. Muñoz